



Alcaldía Municipal de Yoro, Yoro

Honduras, C. H.

Tel/Fax: 2671-4009 / 4013
E-mail: municipalidaddeyoro@hotmail.com

ORDEN DE PAGO

Nº 030173

7885

FECHA: 05/05/2021

UNIDAD EJECUTORA: Municipalidad.

SEÑOR (A) TESORERO (A) MUNICIPAL: Consuelda Perera

SIRVASE PAGAR A LA ORDEN DE: Olvin Raul Martinez Palma

LA SUMA DE: Dos mil cuatrocientos noventa y cinco (Lps. 12,495.00)

FONDO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO

SAFT

Cheque No.

Otro

9981

FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA
11	12	06	000.	001	000.

SAMI

OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	VALOR
542001	Transferencias a Asociaciones civiles sin fines de lucro.	
	Subsidio para pago de vigilancia y combustible para traslado de pacientes	
	Tuaje	
		12,495.00

FIRMA Y SELLO ALCALDE

IDENTIDAD Nº 1811-1989-00344

IMPUESTO VECINAL Nº

FECHA DE PAGO 05/05/2021

ORIGINAL: TESORERÍA
COPIA: ADMINISTRACIÓN
COPIA: ARCHIVO

FIRMA Y SELLO TESORERO (RA)

FIRMA DEL INTERESADO (A)

25606000058
ALCALDIA MUNICIPAL YORITO, YORO
CALLE EL CENTRO YORITO, YORO
TEL. 671-40-13

CHEQUE No. 00009981

Yorito yoro 05/05/2021
Lugar y Fecha

Olvin Raul Martinez Palma L 12,495.00
águese a la orden de

Doce mil Cuatrosientas Noventa y cinco con 00/100 Lempiras
cantidad en letras

 **BANHCAFE**
BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.


Firma (S)



⑆01002149⑆00025606000058⑈00009981⑆

RD Direccion de Honduras, S.A. de C.V.

Pendiente a pago



Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nosotros **Maryin Isabel González Figueroa**, mayor de edad, soltera, Hondureña, de profesión u oficio Perito Mercantil y Contador Público y de este domicilio, con identidad # 1811-1970-00230, actuando en su carácter de Alcaldesa Municipal del Municipio de Yorito, Departamento de Yoro, declarada electa en Sesión Extraordinaria celebrada el 17 de diciembre del 2017, estando por lo tanto facultada para ejercer la representación de la Municipalidad y para celebrar toda clase de actos y contratos, facultad que le otorga la Ley de Municipalidades en su artículo #43 y #40 numeral 3 de su Reglamento quien en adelante se denominara **ALCALDÍA MUNICIPAL**, por una parte y por otra parte, **Sixto Herrera Hernández**, mayor de edad, soltero, Hondureño y de este vecindario, con identidad # 1811-1975-00209, quien en adelante se denominara como el **CONTRATISTA**, actuando ambas partes en sano juicio y de buena fe, convenimos en celebrar el presente contrato, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista se pone a disposición de la Alcaldía Municipal para hacer el trabajo de: **Vigilante en horas de nocturnas para el Centro de Triage del Municipio de Yorito, para atender la Emergencia Sanitaria por el COVID-19.**

SEGUNDA: CALIDAD DE MANO DE OBRA: El Contratista pondrá a disposición la experiencia de esta labor.

TERCERA: SUPERVISIÓN: La Supervisión estará a cargo de la Alcaldía Municipal.

CUARTA: VALOR DEL CONTRATO: El valor del Contrato es de Lps. 7,000.00 (Siete mil lempiras exactos con 00/100 ctvs.)

QUINTA: RETENCIÓN: El Contratista presentará la Constancia de estar sujeto al Régimen de Pago a Cuenta, emitida por la DEI y el recibo de pago antes de la cancelación del presente contrato de lo contrario se retendrá el 12.5% del valor del contrato por impuesto sobre la renta, de acuerdo al artículo 50 de la Ley reformado en la Ley de Equilibrio Financiero y Protección Social en el capítulo V.

SEXTA: PLAZO DE EJECUCIÓN: El tiempo de ejecución de este contrato es a partir de la fecha en que se emita la orden de inicio 06 de febrero al 06 marzo del año 2021.

SEPTIMA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS: En caso de desacuerdos, reclamos, disputas o incumplimientos del contrato por parte del Contratista, la Municipalidad de Yorito, Yoro, se reserva el derecho de dar por terminado el presente Contrato a su voluntad sin incurrir en responsabilidad alguna.



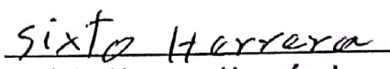
Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



OCTAVA: RATIFICACIÓN: Ambas partes manifiestan estar de acuerdo con el contenido de las cláusulas del Contrato. En fe de lo cual firmamos el presente contrato a los cinco días del mes de febrero del año 2021.


Marylin Isabel González
Alcaldesa Municipal


Sixto Herrera Hernández
Contratista

GASOLINERA PUMA MONTECRISTO

De: José Antonio Medina Cano

El Medio, Yoro, Honduras, C.A. Tel: 2608-7514

E-mail: alfredo_1990_garmendia@yahoo.es R.T.N. 18061957002913

CAI.53BF1D-E17E20-38408E-DA4154-D8BDCB-B7

FACTURA 000-001-01-00 N° 097375

Fecha: 20-05-21 N° Orden: _____

Señor (es): _____

R.T.N. 1811-9001463-70

Dirección: _____ N° Placa _____

CANT.	ARTICULO	IMPORTE
	LITROS DE GASOLINA SUPER	
	LITROS DE GASOLINA REGULAR	
	LITROS DIESEL	6.370
	ENGRASE Y LUBRICACION	
	OTROS	
PAGADO		

Total en Letras

Sevimi / hexamito, Septic

Sub Total L

Desc y Rebajas L

Importe exonerado L

Importe exento L

Imposto Gravado 15% 1

Importe Gravado 18%L

| S V 15% |

LSV 18% ✓

TOTAL A PAGAR 1

La Factura es Beneficio de todos "EXIJALA"

Después de 15 días de la fecha de pago,
se aplicará el 2.50% del Interés Mensual.

cancelará el 3.5% del Interés Mensual.

Firms del Cliente

Original: Cliente *Copia 1: Emisor *Copia 2: Archivo

Fecha de Recepción: 30/12/2020

Fecha Límite Emisión:30/12/2021

RANGO AUTORIZADO:

000-001-01-00093051 al 00103050

Constancia de Reg. de Exonerados:

Orden de Compra Exenta:

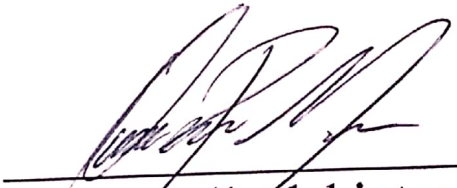
No. de Registro S.A.G:

INVERSIONES CASIE- RAMOS, TEL.: 2691-0563 / 0590-1514, R.T.N. 18031985003138 CERT. 9231-19-10500-101 MORAZÁN, YORO

RECIBO POR L 12,495

Recibí de la Municipalidad de Yorito la cantidad de
12,495.00 Lempiras exactos por concepto
de Pago de Subsidio para pago de vigilancia
y combustible de traslado de personas.

Y firmo para constancia el presente recibo de pago en Yorito
Yoro a los 05 días del mes de 05 del 2021.


Firma o huella del interesado
Identidad 1811-1989-00394
Solvencia _____



Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



AUTORIZACION DE PAGO

Señora Tesorera Municipal Por este medio Autorizo, el pago al señor (a)

Olvin Raul Martinez Palma con numero de
identidad 1811-1989-00344 la cantidad de 12,495.00
por concepto de pago de

Subsidio para pago de vigilancia de traje
y combustible trasladado de personas

Dado en Yorito, Yoro a los 05 días del mes de 05 del año
2021.

Maryin Isabel González
Alcaldesa Municipal